

3000-3983-2024

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA JAVIER, JUAN, Y SANTIAGO (EN FORMA CONJUNTA)

El Juzgado de Familia Nro 2 del Departamento Judicial Mar del Plata y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a aspirantes a guardas con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para de Javier nacido el día 3 de enero de 2012, de 12 años de edad, Juan nacido el día 13 de diciembre de 2017, de 7 años de edad y Santiago nacido el día 12 de febrero de 2016, de 8 años de edad.

Javier, Juan y Santiago desean permanecer unidos y tener una familia que a través del amor, contención, cuidado y empatía les restituyan su derecho a crecer en una familia y los acompañen en las distintas etapas de su crecimiento.

Javier concurre a sexto grado de la escuela primaria y este año fue abanderado. Le encantan los deportes en equipo y jugar al rugby. Disfruta de crear y permanecer en vínculos con diferentes personas.

Juan concurre a primer grado de la escuela primaria. Le gusta andar en bicicleta, dibujar, jugar con sus muñecos, autitos y pasar tiempo con sus amigos.

Santiago concurre a segundo grado de la escuela primaria, le gusta jugar al handball y construir vínculos en los cuales prime el afecto.

Quienes decidan asumir el compromiso de restituir su derecho a vivir en familia deberán completar el formulario que encontrarán

<https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatorias.aspx>

De resultar necesario, podrán comunicarse, previo a completar el formulario, al Juzgado de Familia actuante al correo electrónico juzfam2-mp@jusbuenosaires.gov.ar, o al citado Registro a los números 0221-4104400, internos 42897 - 56037 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar